OTRAS DISPOSICIONES

LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO

14

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2011, del Director de Formación para el Empleo por la que se da publicidad a la relación de entidades beneficiarias durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 de las ayudas previstas en el Decreto 191/2003, de 29 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de sus recursos humanos en temas propios de sus ámbitos de actividad.

A los efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la concesión de subvenciones públicas, el Decreto 191/2003, de 29 de julio, establece en su artículo 12.4 que, sin perjuicio de la notificación de la resolución expresa e individualizada, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las entidades beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la citada disposición, con expresión de las cuantías asignadas, así como de aquellas respecto de las que se haya procedido a modificar la subvención concedida.

A tal efecto,

RESUELVO:

Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de las entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 al amparo del Decreto 191/2003, de 29 de julio, por el que se por el que se regula la concesión de subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de sus recursos humanos en temas propios de sus ámbitos de actividad, con expresión de su número de expediente, denominación de la entidad beneficiaria y cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de diciembre de 2011.

El Director de Formación para el Empleo,
PEDRO MARÍA SÁNCHEZ AMADO.

ANEXO

AÑO 2007

Subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales

N.º expediente	Entidad	Subvención (en euros)
2007B804	CCOO	183.745,56
2007B805	Confebask	343.380,58
2007A806	Confederacion de Coop de Euskadi	65.766,40
2007B803	Fund Manu Robles Arangiz	367.582,53
2007B802	LAB	155.132,44
2007B801	LSB-USO	14.443,68
2007B800	UGT	120.028,81

AÑO 2008

Subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales

N.º expediente	Entidad	Subvención (en euros)
2008B807	ASLE	14.618,11
2008B804	CCOO	174.858,40
2008B805	Confebask	358.864,22
2008A806	Confederacion de Coop de Euskadi	52.800,00
2008B803	Fund Manu Robles Arangiz	382.748,80
2008B802	LAB	162.772,77
2008B801	LSB-USO	15.488,59
2008B800	UGT	125.429,10

AÑO 2009

Subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales

N.º expediente	Entidad	Subvención (en euros)
2009B807	ASLE	11.062,88
2009B804	CCOO	180.950,53
2009B805	Confebask	188.746,06
2009A901	Confederacion de Coop de Euskadi	26.136,00
2009A808	Ezker Sindikalaren Konbergentzia	17.163,98
2009B800	Fund Manu Robles Arangiz	417.108,31
2009B803	LAB	179.128,61
2009B802	LSB-USO	19.364,49
2009B806	UGT	115.694,46

AÑO 2010

Subvenciones a Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales

N.º expediente	Entidad	Subvención (en euros)
2010B807	ASLE	12.595,16
2010B803	CCOO	173.941,44
2010B808	Confebask	104.529,20
2010A800	Confederacion de Coop de Euskadi	31.680,00
2010A809	Ezker Sindikalaren Konbergentzia	12.562,93
2010B801	Fund Manu Robles Arangiz	346.595,96
2010B802	LAB	144.146,36
2010B804	LSB-USO	14.736,79
2010B805	UGT	102.070,16